



Grupo Nutresa S.A.

Carrera 43A No. 1A Sur 143

Teléfono: (574) 266 97 35

Fax: (574) 268 18 68

Medellín – Colombia

NIT 890.900.050-1

**PROPUESTAS DE ACUERDO
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA DEL 22 DE MARZO DE 2022**

1. Consideración del Informe de Gestión Integrado del Presidente y de la Junta Directiva de la Compañía.

Se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas el Informe de Gestión Integrado del Presidente y de la Junta Directiva de la Compañía.

2. Consideración de los Estados Financieros.

Se someterán a consideración de la Asamblea de Accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, los cuales pueden consultarse en:

- *Estados financieros consolidados:*

<https://gruponutresa.com/wp-content/uploads/2021/04/Grupo-Nutresa-EF-Consolidados-4Q21-ESP.pdf>

- *Estados Financieros separados:*

<https://gruponutresa.com/wp-content/uploads/2021/04/Grupo-Nutres-EF-Individuales-4Q21-ESP.pdf>

3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades

La Junta Directiva de la sociedad aprobó en su reunión del 24 de febrero, que someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas la propuesta de repartir un dividendo de setenta y nueve pesos (\$79) por acción y por mes, durante los doce meses comprendidos entre el mes de abril de 2022 y el mes de marzo de 2023, para un dividendo anual de novecientos cuarenta y ocho pesos (\$948) por acción.

Esta propuesta representa un incremento del 35% respecto del dividendo actual.

El texto de la proposición que se someterá a la consideración de la Asamblea de Accionistas es el siguiente:



Grupo Nutresa S.A.

Carrera 43A No. 1A Sur 143

Teléfono: (574) 266 97 35

Fax: (574) 268 18 68

Medellín – Colombia

NIT 890.900.050-1

REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS 22 DE MARZO DE 2022 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PRIMERO: Destinar de la utilidad neta del ejercicio de 2021, que asciende a \$684.818.542.472, la suma de \$433.952.563.812 con carácter de no gravada, para el pago del dividendo de que trata el siguiente ordinal.

SEGUNDO: Decretar un dividendo mensual de \$79 por acción, durante los meses de abril de 2022 a marzo de 2023, inclusive, sobre 457.755.869 acciones en circulación, para un total de \$433.952.563.812; el cual se cancelará entre los días 15 y 25 del respectivo mes, teniendo en cuenta que las negociaciones de acciones que se realicen entre el primer día de pago y los cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a éste, no comprenden los derechos a percibir los dividendos correspondientes.

TERCERO: Llevar a la “Reserva Ocasional a disposición de la Asamblea de Accionistas” la suma de \$250.865.978.660.

4. Elección del Revisor Fiscal

El Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos analizó el desempeño de la firma de auditoría externa PWC Contadores y Auditores Ltda. (PWC) durante el periodo 2021-2022, así como la propuesta de trabajo presentada por la misma para el periodo 2022-2023.

En el análisis, el Comité consideró los siguientes aspectos:

- 1. La idoneidad y la experiencia de la firma y las personas naturales designadas para desarrollar el trabajo.*
- 2. La aplicación de estándares internacionales de reconocida calidad y verificación.*
- 3. El alcance de la planeación de trabajo, la metodología a utilizar y el equipo humano asignado por la firma para desarrollar el trabajo.*
- 4. La credibilidad pública y la confianza.*
- 5. El valor agregado.*
- 6. La rapidez y la eficacia.*
- 7. La relación costo-beneficio.*

El Comité concluyó que PWC tuvo un excelente desempeño en 2021 y que cumple de manera sobresaliente con los aspectos anteriormente señalados. El Comité considera que PWC conoce profundamente la organización y sus negocios, ofrece una gama completa de servicios de excelente calidad, bajo las características y profesionalismo que exige Grupo Nutresa S. A. y que esta firma atiende las necesidades específicas de la compañía en forma inmediata y eficaz.



Grupo Nutresa S.A.

Carrera 43A No. 1A Sur 143

Teléfono: (574) 266 97 35

Fax: (574) 268 18 68

Medellín – Colombia

NIT 890.900.050-1

Teniendo en cuenta los resultados del análisis mencionado y de acuerdo con lo sugerido por el Comité, la Junta Directiva propondrá a la Asamblea de Accionistas reelegir a la firma PWC como Revisor Fiscal, para el período comprendido entre el 1º de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023.

5. Fijación de honorarios para el Revisor Fiscal.

El Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos propondrá a la Asamblea de Accionistas aprobar unos honorarios para el Revisor Fiscal de \$8.016.939 mensuales pagaderos durante los meses de abril de 2022 a marzo de 2023.